

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—Los 40 santos mártires Coronados.

EL SOL. Sale..... a las 6 y 57 minutos.
Pónese... a las 5 y 3 minutos.

Noticias estrangeras.

INGLATERRA.

Todos los periódicos ingleses se muestran contrarios á la bula pontificia que restablece con el Reino Unido la gerarquía eclesiástica romana. Unos con mas virulencia, otros con menos atacan la disposicion de S. S., como atentatoria a los derechos de la corona. Para los que conciben cuánto poder tiene en Inglaterra la opinion pública, esta unanimidad de la imprenta dice mucho. Asi es que se anuncia ya una especie de agitacion protestante, como la que promovió Cobden en favor de la reforma económica.

Tambien interesan mucho á los diarios de Londres la cuestion de los Ducados, y el nuevo giro que acaban de darle la Francia y la Rusia. Con este motivo se lee en el *Morning Post* el siguiente artículo comunicado:

«Se ha notado en la Cité que el llamamiento hecho, segun ha dicho *El Times*, á la Inglaterra por la Francia y la Rusia, relativamente á los asuntos de Dinamarca y de Holstein, es el mayor honor que puede hacerse á nuestro ministro actual de Negocios estrangeros.—Estas dos potencias habian intentado hace poco tiempo aun manifestarse como partes ofendidas por la política europea, que este paso casi inesperado puede ser considerado como una medida honrosa á lord Palmerston. Este llamamiento prueba al menos que la Inglaterra es respetada por estas potencias y que su intervencion y su alianza son honoríficas y deben ser solicitadas. Toda la Europa libre ó esclava debe, á consecuencia de este llamamiento, convencerse de que cuando la Inglaterra obre, será siempre en beneficio de la Europa, y que su acción será eficaz. Hace algun tiempo se le acusaba de que ejercia una intervencion ilegítima, y ahora vemos que el autócrata de Rusia, que rechazaba la intervencion hace cuatro meses, solicita hoy que la Inglaterra se desvie de su marcha reservada y liberal para avasallar un pais estanjero é independiente. Esta pretension, no obstante, segun podemos entender (agradable á lord Palmerston si todas las acusaciones de que ha sido objeto fuesen verdaderas) no ha obtenido un asentimiento inmediato, pero la respuesta se ha aplazado, á fin de que los medios de persuasion mas suaves que las amenazas de la Inglaterra, de la Francia y de la Rusia hostilmente coaligadas, puedan dar por resultado la continuacion de la union del Holstein con la Dinamarca, del orden para la prosperidad de la Alemania, y de la continuacion de la paz europea.»

El mismo periódico se expresa en otro lugar de la siguiente manera:

«*El Times* de ayer afecta reproducir con grande exactitud los actos del consejo del gabinete que se celebró el miércoles último en el ministerio de Negocios Estrangeros. *El Times* no es seguramente ministro del gabinete, y su narracion tiene pruebas inequívocas de un viaje que ha hecho de Downing-Street, á Pringtinghousesquare, por un camino muy lleno de circuitos. Como siempre, su historia parece haber ganado algo y perdido mucho en su progreso hácia el Este. De hecho, no es improbable que *El Times*, en este caso como en el del funesto despacho de Nesselrode se haya equivoca-

do completamente sobre la identidad de la llegada, y que haya aceptado su corresponsal estranjero por un ingles. Ha conseguido escitar un poco la atencion en la ciudad, y es un regocijo para él. Esta vez, sin embargo, ha naufragado en su proyecto, si este está en armonía con su política del presente año. Efectivamente, por mucho que quiera insinuar alguna cosa semejante á un aislamiento de la Inglaterra con respecto á la Prusia y la Francia, sobre la cuestion importante y difícil de la Dinamarca, sin embargo, con arreglo á su misma esposicion, estas grandes potencias han buscado la cooperacion de la Inglaterra, y se han adherido á su opinion.—No pretendemos como *El Times*, saber lo que pasa en el gabinete, pero sea cual fuere la verdad, debemos prevenir al público contra una disposicion á mostrarse harto crédulo segun el tono *soidisant* oficial del artículo en cuestion con respecto á una autoridad que en tantas y tan recientes circunstancias ha probado ser fácilmente engañada, ó instrumento benévolo.»

En otro artículo se expresa así el referido diario:

«La actitud que segun se dice han tomado la Rusia y la Francia para la pacificacion de los ducados, ha sugerido naturalmente la posibilidad de nuevas disensiones si la Prusia se niega á prestar oido á las justas observaciones de las grandes potencias interesadas, inclusa la Inglaterra. Sin embargo, la baja de fondos de ayer ha sido harto leve para justificar la creencia que parece generalizarse de que aquello suceda. Es evidente que la Dieta de Francfort tomando ahora por cierto lo que se dice, será atraído al sentimiento de la razón. Se ha permitido harto tiempo su intervencion en los asuntos de Dinamarca y sus provincias, y deberia mirarse como general felicidad que se ponga un término, segun se espera, á los inconvenientes que ha sufrido el comercio.»

(Nacion.)

ALEMANIA.

Léese en la *Reforma alemana*. Segun un parte telegráfico, el emperador de Austria, ha llegado á Oderberg, de donde continuaba su camino para Varsovia. La *Gaceta de Colonia* anuncia, que las cámaras prusianas no serán convocadas hasta el 15 y tal vez hasta el 26 de noviembre.

—A la *Gaceta de Hanau* le escriben de Cassel, que no obstante las marchas y contramarchas forzadas de las tropas prusianas y bávaras no se cree en una coalision, entre las grandes potencias de la Alemania, y mucho menos en una guerra.

—Léese en la *Gaceta de Postes de Francfort* la siguiente correspondencia de la frontera de Bohemia: Los soldados han recibido con regocijo la noticia de que el cuerpo de ejército de la Bohemia, que consta de 85000 hombres, recibirá pronto la orden de ponerse en marcha. Han sido tomadas las disposiciones oportunas para que en el espacio de pocos dias este cuerpo pueda ser enviado en la direccion que sea oportuna.

—Escriben de Eisenach á la *Gaceta des Postes*: Nuestras tropas avanzan á marchas forzadas en la Hesse superior y por Humfelt para entrar en la linea de observacion que deben formar en la parte sud-oeste del ducado de Sajonia-

Weimar: el cuartel general del comandante en jefe está en Seiso, á un cuarto de la frontera de Hesse y á tres de la de Baviera.

—Escriben de Turingia á un periódico alemán: La Hesse Electoral será bien pronto circumbalada por las tropas prusianas; el 21 entró el tercer batallon de cazadores en Meningen y ocupó los pueblos fronterizos: otras tropas atraviesan el ducado de Sajonia Gota: han llegado á Erfurt nuevos regimientos para reforzar el cuerpo de observacion en la frontera sud-este del Electoral. Trátase de llamar sobre las armas á los soldados de la Turingia que disfrutaban de licencia temporal.

—Escriben de Gota al Diario alemán lo siguiente: sabemos que tropas prusianas tomarán acantonamientos en la parte occidental de nuestro ducado.

—Escriben de Viena al Diario alemán: se notan movimientos considerables de tropas hacia la frontera: ademas de 15,000 hombres del ejército de Italia, los cuales deben reforzar el cuerpo de ejército del Vorarlberg, el segundo cuerpo de ejército acantonado en la Moravia se pondra en marcha en la direccion de ver-este.

—La *Gaceta nacional de Berlin* dice, que una parte del ejército austriaco de Italia será movilizado: anunciase tambien en los círculos bien informados que el emperador de Austria tal vez tomará eventualmente el mando del ejército federal.

—Escriben de Viena á la *Gaceta de Prusia*: Nuestro gabinete considera como un ultimatum los últimos despachos recibidos de Berlin, los cuales determinan la posicion de ambas potencias.

—En un consejo de ministros de Austria se resolvió concertar en la frontera de Hesse-Cassel un ejército de cerca 150,000 hombres, y á las inmediaciones de Viena 60,000. Se han enviado las órdenes de marcha á los regimientos húngaros y á los italianos.

—Escriben de Berlin al *Mercurio de Altona*: el enviado frances Mr. Persigny ha traído, al parecer la accesion á la convencion concluida entre la Inglaterra y la Rusia sobre la pacificacion de los ducados. La Francia consiente en que la Inglaterra y la Rusia impidan, en caso necesario, la continuacion de la guerra por la fuerza de las armas. (Barcelones.)

ITALIA.

ROMA 18 de octubre.

El Papa salió de Roma el 17 por la mañana para Castel Gandolfo, donde llegó á las diez y media acompañado de un destacamento de dragones franceses, y regresó á las cuatro y media escoltado por el propio destacamento.

—El general carlista Cabrera llegó el 19 á Florencia procedente de Luca. (Idem.)

GENOVA 21 de octubre.

Con motivo del restablecimiento de la guardia nacional ha habido en esta regocijos públicos: el general Bussetti ha ofrecido un espléndido banquete á la guardia nacional: asistieron 75 individuos. (Idem.)

Una diputacion de habitantes y de emigrados presentó el 22 al rey el plan de un taller nacional

para los emigrados: el rey aprobó el proyecto lo propio que los miembros que deben formar la comisión, la cual queda autorizada para tomar todas las medidas necesarias para el establecimiento del referido taller nacional. (Idem.)

PPARIS 27 de octubre.

El Boletín de París anunció ayer que el Sultán había ordenado fuesen puestos en libertad todos los gefes húngaros y que se les diesen pasaportes y dinero para ir al punto de Europa que mejor les convenga. El Boletín teme no sea esto causa de un conflicto entre las potencias del Norte y el gobierno otomano. (Idem.)

(Del Observador del día 31.)

La Revista de Ginebra anuncia la llegada á dicha ciudad de monseñor Franzoni, arzobispo de Turin. Parece que el gobierno piemontés ha resuelto hacer administrar la diócesis de Turin por monseñor Fautini, obispo de Fossano, contra cuya medida claman los diarios religiosos.

—El supremo tribunal de Roma ha sentenciado á los acusados del asesinato cometido hace algun tiempo en el teniente coronel Nardoni. Tres de ellos han sido condenados á muerte y uno á cadena perpetua pero el Papa ha conmutado la pena de los tres primeros en la de cadena perpetua.

—A la Gaceta de Colonia le escriben de Francofort el 22.

«Ayer tuvo lugar una sesion de la dieta germánica, siendo digno de notarse que asistió á ella el elector de Hesse. No sabemos aun cuáles fueron las resoluciones que se adoptaron; pero nos aseguran que son importantes y decisivas.

La reaccion fanática ha arrojado ya decididamente la máscara. Se quiere no solo que las tropas prusianas salgan de Baden, sino tambien de Hamburgo. Es preciso no perder de vista al enemigo, porque á estas resoluciones seguirá muy pronto su ejecucion.

A juzgar por las apariencias, puede haberse verificado hace 24 horas la intervencion austro-bávara en el Hesse-Electoral.

Ayer tomó posicion en la extrema frontera una parte del cuerpo de ejército bávaro de Aschiffembourg. Hoy antes de medio dia ha llegado el príncipe de La Tour y Taxis, comandante en jefe del cuerpo de ejército de Franconi, para tratar con el conde de Thun sobre las medidas que deben tomarse para facilitar la entrada de las tropas.

El príncipe ha pasado revista inmediatamente despues de su llegada al batallon de cazadores bávaros acantonado en Saxenhausen, y le ha dirigido una proclama.»

ESPAÑA.

MADRID 28 de octubre.

Hoy hemos recibido diarios de los Estados-Unidos con noticias de la Habana hasta el 2 de octubre. La tranquilidad seguia inalterable en toda la isla. El capitán general había hecho publicar un bando levantando el estado de sitio y el bloqueo de las costas. Los batallones de vecinos honrados habían sido disueltos por innecesarios ya.

Los diarios de la Habana traen correspondencias del Pinar del Rio del 19 de setiembre y nada absolutamente hablan de la insurreccion que supuso La España.

Los periódicos de Nueva-York continúan denunciando los proyectos de Lopez y su gente. Estos debieron salir para Cuba de Nueva Orleans y Mobila á mediados de octubre en dos vapores que estaban abilitando, mas las autoridades anglo-americanas, por mandato del gobierno de Washington, se habían negado á despachar dichos barcos, en los que se encontraban á bordo parte de los piratas.

Convienen todos los diarios nacionales de los Estados-Unidos, en que solo un fin desastroso tienen que hallar, los que con tanta ceguedad se ofuscan para llevar adelante una expedicion reprobada por todos los hombres de juicio.

(Barcelones.)

Idem 30.

Decíanos *El Heraldo* en el mismo artículo de que ayer nos hemos ocupado, que la libertad, la libertad verdadera, toma su asiento al lado del bienestar de las naciones. Cualquiera que haya leído semejante proposicion en las columnas del diario ministerial, no puede menos de haberse imaginado una de dos cosas: ó que nuestro colega se burlaba con el mayor descaro de los españoles, ó que, arrepentido de su mala vida pasada, hacia propósito de enmendarse en lo sucesivo. Porque en efecto, ¿á quién no sorprende y admira que el defensor obligado de todas las violencias y de todos los desafueros nos venga ahora ponderando los efectos de la verdadera libertad sobre el porvenir y las dichas de los pueblos? Si la libertad es tan útil y tan necesaria como pregonais, ¿por qué os habeis declarado contra ella y contra los que abogan por el culto de sus altares y por la observancia de sus doctrinas? No comprendemos cómo habeis podido soltar una espresion que es casi una blasfemia en vuestros lábios.

La libertad verdadera toma su asiento al lado del bienestar de la nacion.

Esto es lo mismo que estamos sosteniendo hace tantos años con la energia de la razon, y lo que tenemos grabado en la corbata de nuestra bandera: esto es lo mismo que os decimos cuando injustos y suspicaces nos emparedais en las cárceles de San Martin: esto es lo mismo que os decimos cuando débiles y condescendientes transijis con el absolutismo, poblando de monjas los conventos y alzando nuevos monasterios para restablecer las comunidades religiosas.

¿Qué entendeis si no por libertad verdadera? ¿Será esa humillacion que hemos sufrido en Nápoles y en Roma, despues de haber enviado allá nuestros soldados para que hiciesen un papel tan poco digno de la altivez y del orgullo de Castilla?

¿Será acaso esa aduana que habeis levantado contra la prensa independiente, víctima á cada paso de vuestros decomisos, puesto que la tratais como á géneros de ilícito comercio?

¿Será acaso esa compresion incesante que estais ejerciendo sobre las conciencias individuales y sobre los partidos políticos, hasta el punto de que á nadie es lícito moverse sino dentro del círculo trazado por vuestra omnipotencia?

¿Será acaso ese Occéano de guarismos que forman nuestro presupuesto, y que solo llegan á cubrir las atenciones improductivas de una administracion útil y beneficiosa nada mas que para los que á su sombra bailan y se alegran?

¿Será acaso esa teoria de que se os debe mirar como á los hombres necesarios, como á los ministros irresponsables, como á los Dioses capitolinos, ante quienes está obligada la opinion á rendirse, y abdicar su espada la justicia?

Si esta es vuestra verdadera libertad, podemos deciros que la habeis equivocado, y nada tiene de particular, porque la conoceis muy poco. Vuestra libertad entonces, no se asienta al lado del bienestar de las naciones, como quisisteis suponer, sino sobre la tumba donde yacen sus esperanzas y sus glorias.

Volved la vista á España y mirad como la tenéis desde que la habeis puesto á merced de vuestra libertad, es decir de vuestra voluntad omnímoda. El bienestar pulula por do quiera; aqui una inmensa escuadra que oprime las olas de Cartagena, el Ferrol y Cádiz; allí una línea de ferro-carriles, que atraviesa la Península desde el Occéano hasta el Mediterráneo; allí un hospital, un hospicio, una cárcel modelo; acullá cien canales que riegan nuestros campos y fertilizan nuestro suelo... nada falta; y lo mas admirable que hay en esto es, que todo lo podemos ver sin salir de nuestro domicilio, en todo podemos recrearnos con solo pasar la vista por las columnas del *Heraldo*. El diario ministerial todo nos lo da amasado y cocido, desde la verdadera libertad, hasta el bienestar de las naciones.

Como un elocuente testimonio de la primera, nos presenta la situacion moderada; como un modelo de la segunda, nos trae al pueblo español. El pueblo español rico, feliz y contento bajo la verdadera libertad de los moderados!

Y qué nos toca ya que hacer á nosotros que

hasta el presente nos reputábamos los apóstoles de los legítimos principios constitucionales, los ceptenedores del régimen representativo en su pureza y leal aplicacion? ¿Qué nos toca hacer? Nada. Irnos á Inglaterra y á Bélgica y advertir á los gobiernos de la reina Victoria y del rey Leopoldo, que si quieren aprender la verdadera libertad, deben prestarse á entrar de discípulos en la escuela abierta por *El Heraldo* y sus amigos.

(Nacion.)

Vamos á contestar cuatro palabras al artículo del *Popular* del sábado, en que respondia á las preguntas que le dirigimos acerca del concordato y de la cuestion de Nápoles.

Estraña nuestro colega que se ocupen los periódicos de estos asuntos, pendientes aun de negociaciones. ¿Y por qué? ¿No sucede lo mismo en todas partes? ¿No recuerda el *Popular* haber leído en el *Times* y en el *Cronicle*, notas no publicadas por el gobierno inglés, que es algo mas que hablar de una cuestion iniciada? Cuando tan altos intereses se ventilan, la imprenta puede y debe tratar de ellos, particularmente hallándose cerrada la tribuna pública, si bien con la mesura y la prudencia necesaria. Así solo cumple su mision de vigilar los actos del gobierno, dando la voz de alarma si cree que son contrarios á las leyes ó á la dignidad nacional.

Bien sabemos que esta no es la doctrina del partido moderado en el poder; pero nosotros la seguiremos siempre, por mas conforme al régimen representativo que ese silencio que se nos quiere imponer, unas veces por la fuerza, y otras alegando consideraciones políticas. Al presentar el ministerio la autorizacion para el arreglo eclesiástico, eludió la aplicacion de ciertas bases ambiguas y elásticas, entre ellas de la quinta, bajo el pretexto de que le hacia falta libertad para tratar. En vano se levantaron á pedir las señores Madoz y Benavides: el señor ministro de Gracia y Justicia permaneció casi mudo. Si ahora que, segun los rumores mas acreditados, está á punto de concluirse el concordato, se pretende que cerremos los lábios, ¿cuándo se nos permitirá abrirlos sin inconvenientes? Cuando aquel sea ya un hecho consumado é inmodificable por los mismos cuerpos colegisladores? Entonces vale mas prohibir la discusion y habilitar al gabinete con una dictadura perpetua á la manera de la ley régia de Roma.

Dice *El Popular* que en punto á conventos de frailes, el gobierno usará de la autorizacion de las Cortes. Pero es el caso que esta no hablaba claramente mas que de *institutos de religiosas* para objetos de enseñanza y caridad; y si bien en alguna de las bases cabia violentamente la interpretacion de congregaciones de hombres, como ni los ministros ni la comision manifestaron categóricamente su pensamiento, á pesar de que fueron convocados, no recae sobre ellas la autorizacion concedida. De otro modo, no será uso sino abuso lo que se disponga en este sentido.

Tampoco opinamos con *El Popular* que se considere satisfaccion del insulto que se nos infligió en Nápoles, la permanencia del príncipe de Carini en la corte. Si esto satisface á nuestro colega, á nosotros nos parece poco menos que una burla. A público agravio vindicacion pública y esplicita: hé aqui la regla, lo mismo entre individuos que de potencia á potencia. (Idem.)

Idem 31.

Los diarios que se publican en nuestras poblaciones de Levante discuten con gran calor la cuestion de si romperá desde Cartagena, Alicante ó Valencia la línea de ferro-carril que debe poner á Madrid en comunicacion con el Mediterráneo. *El Faro Cartaginés* dice saber positivamente que el gobierno ha consultado á la diputacion provincial si habría inconveniente por parte de los bienes de la provincia en emanciparse de los bienes de propios aplicando su importe al ferro-carril en el caso que se decida la línea hasta Cartagena: la contestacion no ha podido ser mas pronta, mas breve, ni mas categórica, manifestándose partidaria de la desamortizacion de dichos bienes con aplicacion á esta gran línea de comunicaciones.

Dice el mismo diario que luego que se bote al agua la arca *Pinta* se pondrá la quilla de un bergantín de grandes dimensiones para que no llegue á quedarse sin ocupacion la maestranza que ha trabajado en aquella.

Respecto al varadero del ferro carril, añade el diario de Cartagena que la estacada que se está formando para construir el malecon que contenga las aguas del mar y permita trabajar en su fondo quedará terminada dentro de tres ó cuatro semanas. (Observador.)

Es ya cosa al parecer indudable que entre las filas ministeriales ha surgido el núcleo de una oposicion que puede llegar á ser considerable y poderosa. Si esto sucede antes de abrirse las córtes, fácil es prever lo que acontecerá despues.

No en vano habiamos dicho nosotros hace dos ó tres meses, que el gobierno tendria oposicion entre sus allegados y amigos en el caso que fueran derrotados en las elecciones sus adversarios declarados. (El Pueblo.)

Las últimas noticias de Haiti hacen creer que se halla próxima la caída del imperio fundado por el negro Soutouque y aun la de la dominacion de los de su color en esa parte de la isla.

Los blancos de Santo Domingo, otra parte de la isla que lleva este nombre, hace mucho que se hallan en pugna y guerra con los negros de la parte de Haiti; habiendo sido varia hasta ahora la suerte de las armas. Mas esta, por último, parece sonreír á los blancos que no quieren hacer ya treguas y que tienen á los negros cercados por mar, preparando ademas una expedicion por tierra, capaz de sujetarlos y domarlos.

Mucho ganaria la isla de Santo Domingo con quedar toda ella en poder de los blancos, acabando en la parte en que existe el dominio de los negros, que en su ensayo de república primero y de imperio despues, han demostrado su impericia y sus malos instintos para gobernarse por sí mismos. (Barcelones.)

Hoy á las tres de la tarde abrirá S. M. las córtes de 1850; acto grandioso y solemne de los países constitucionales y que por tercera vez va á realizarse entre nosotros desde que el partido moderado dirige los destinos de esta nacion prudente y resignada.

Hoy seria un dia de jubilo para nosotros, hoy seria un dia de consuelo para los afligidos, hoy seria un dia de esperanza para los humillados, si los que vienen á oír la magestuosa voz de la augusta princesa de Castilla tuviesen la abogacion bastante, el patriotismo suficiente para depositar á los pies del tronco los clamores del pueblo español, rendido ya bajo el peso de una dominacion cada dia mas exigente, mas altiva y mas irresistible.

Hoy seria un dia de reparacion para tanta injusticia cometida, hoy seria un dia de vindicacion para tanto derecho hollado, si los que van á entrar por la santa puerta del templo de las leyes trage ran en sus párpados una de las muchas lágrimas que los impuestos onerosos arrancan al agobiado propietario, ó sobre su frente una de las muchas heridas que la espada de la omnipotencia ministerial tiene abiertas en el desarmado cuerpo de nuestras instituciones políticas.

Hoy seria un dia de resurreccion para nuestras libertades exánimes, de rehabilitacion para nuestras garantías cercenadas, de renacimiento para nuestro entusiasmo abatido, si los que concurren á los escaños de la Asamblea electiva viniesen animados de ese fuego de indignacion legitima que arde en el corazon de todos los españoles, al ver que nada basta para contener en su devastadora marcha á un poder que se burla del espectáculo de los males presentes y de la perspectiva de las catástrofes futuras.

Hoy seria el *Mane tesel* de todos los Baltasares de la situacion, si la aherrojada mano de la opinion y de la voluntad nacional hubiera podido llegar hasta las paredes del congreso, para escribir en ellas la sentencia de muerte de los que entregados á los festines del triunfo electoral desafian orgullosos las amenazas de la conciencia pública y las súplicas de la desgracia y del dolor privados.

Hoy seria.. pero no: no nos entreguemos á qui-

méricas ilusiones; harto sabemos lo que sucederá, como lo sabe todo el mundo: harto sabemos que no faltará una sancion omnimoda á cuantas frases pongan los consejeros responsables en boca de Isabel II.

Estos dirán que la paz y la prosperidad reinan por do quiera.

Ellos dirán que el estado de nuestra Hacienda es próspero y envidiable.

Ellos dirán que la industria, el comercio y la agricultura florecen á la sombra de una proteccion eficaz y decidida.

Ellos dirán que tienen ya dispuestos numerosos proyectos de ley que sirvan para completar el edificio político y económico de nuestro régimen representativo.

Ellos dirán que nuestras relaciones con las demas potencias son cada vez mas íntimas y cordiales.

Ellos dirán todo lo que les plazca y venga á cuento: mas encima de sus palabras, encima de los aplausos de una mayoría, encima de la sancion legal y respetable de una cámara hay otro tribunal, cuyos fallos, si no son ejecutivos y eficaces, son siempre, sin embargo, sagrados y atendibles. Este tribunal es el país á quien no engañan ni discursos huecos ni cumplidos oficiales; este fallo es el del sentimiento universal de los españoles, para quienes de nada sirven los magníficos giros de un discurso al lado de la desnuda elocuencia de los hechos.

El país escuchará con reverente silencio cuanto S. M. se digne decir al Parlamento español en nombre de los Ministros de la Corona; el país acatará con sumisa obediencia cuanto los cuerpos deliberantes se dignen acordar desde sus meditados discusiones: el país acatará cuanto los poderes del Estado determinen y sancionen, pero si el país está condenado á seguir errastrando la dura cadena que pende de su cuello, á no ver aun brillar sobre sus ojos la luz de la verdad constitucional y de las fecundas doctrinas de la libertad y progreso, á no recibir alivio en sus impuestos, mejora en sus ingresos, satisfaccion en sus necesidades, á no tener otra felicidad que la que le infunda la confianza de mejores tiempos, sabrá al menos que en sus quebrantos y aflicciones no faltarán celosos y vigilantes abogados que le escuden con su voto y le defiendan con su acento.

Ya sabe desde ahora la nacion qué sitio ocupan los guardianes de sus derechos, y los apóstoles de sus prerogativas; ya sabe quiénes son los que van á pelear por la causa de su razon y de su justicia; ya sabe como se llaman los que se han constituido en el deber de denunciar los abusos y de exigir la represion de los excesos.

Su tarea es tan grande y tan gloriosa, como es su número corto y reducido. Y qué importa el número! Las buenas causas cuando son defendidas por la decision, por la actividad y por la ciencia, jamás dejan de triunfar. Si caen bajo el peso de una mayoría inconvencible, no es mas que para volverse á levantar pujantes como Anteo, con doble brio y con valiente esfuerzo. Solo cuando se salen de la ley, es cuando se esponen á morir en brazos de la fuerza. Peleando dentro de ella son invencibles, porque la misma ley las hace invulnerables.

Hé aquí porque la minoria progresista que hoy va á recibir la consagracion de su sacerdocio, está llamada á ejercer una inmensa influencia en los destinos del pueblo español, y en el porvenir del partido, á cuyo frente se coloca.

Nada importarán, quizá al gobierno sus palabras en la tribuna; nada importarán, quizá, á la mayoría sus sufragios en las urnas; pero unos y otros serán como esas semillas, que aunque las arrebatte el viento, van á caer sobre un terreno fértil y abrigado.

Estas consideraciones son las únicas que hoy permiten alguna expansion á nuestro ánimo entristecido: estas consideraciones son las que nos hacen saludar con un asomo de esperanza la apertura de las Córtes del año 1850.

(Nacion.)

Idem 4º de noviembre.

El discurso que los ministros de la corona han puesto ayer en los lábios de S. M., al verificarse

el solemne acto de la apertura de las córtes, hará indudablemente época entre los documentos de su especie, ya por la vaguedad é incoherencia de las ideas, ya por la incorreccion y el desaliño del lenguaje. Poco, muy poco, esperábamos del actual gabinete; pero jamas pudimos imaginarnos que su torpeza y su desgracia llegasen hasta el punto de trazarnos su política y el estado del país—tal como se le antoja pintarlo—en una obra tan pobre y miserablemente escrita, como la que á las cuatro de la tarde pregonaban los ciegos por todas las calles de Madrid. Parece increíble que un gobierno que cuenta entre sus miembros á un periodista antiguo, á un poeta conocido ventajosamente del público, y á un literato famoso en mas de una academia, haya podido probijar un memorial tan desaliñadamente incorrecto como el en que el año 1850 inaugura los trabajos de los cuerpos deliberantes.

Nada menos que diez y ocho párrafos, unidos unos á otros mas por el mecanismo tipográfico, que por la ilacion lógica, constituyen el lánguido y mal perjeñado discurso de la Corona; y de todos ellos, solo uno hay al cual pueden asociarse de corazon los que desean para este pueblo desdichado dias de prosperidad y de ventura. Este párrafo es el primero: es el sentimiento de una madre que tiene una húmedos sus ojos del llanto derramado sobre una cuna vacía: es la afliccion de una reina que comunica á sus entristecidos súbditos el desvanecimiento de una espeanza que creian ya tocar entre sus manos.

Nada tenemos que decir sobre esto que no hayamos revelado ya en los dias del desconsuelo y del dolor supremo: hoy solo nos toca repetir con S. M. *Acatemos las disposiciones de la Providencia y confiemos en la sabiduria de sus inescrutables designios.*

El segundo, tercero y cuarto párrafo se consagran á la política exterior: se nos manifieste que las relaciones con la Gran Bretaña, se han restablecido de un modo decoroso; que nuestras relaciones con las demas potencias continúan en el mismo pie de buena correspondencia y amistad, y que la expedicion de Italia ha regresado felizmente, despues de haber restaurado la autoridad temporal de la Santa Sede.

El ministerio sin duda supone á la nacion tan olvidadiza, que no imagina siquiera que puede echarle en cara al párrafo primero la nota del señor Pidal, al segundo la conducta del rey de Nápoles hacia la escelsa princesa de Castilla, y al tercero el desaire hecho á nuestros soldados, [de impedirles la entrada en la ciudad Eterna.

El quinto párrafo se dedica al órden interior, y con un arrojado inaudito se asegura en él que la patria aprovecha los servicios de todos sus hijos. Es buen asegurar! La patria solo aprovecha los resultados de una administracion intolerante, exclusiva y egoista; de una administracion que solo se cuida de sus cortesanos y parciales, y que solo sirve á los que la son hóstiles con persecuciones y violencias.

El sexto y septimo hablan de nuestras provincias de Ultramar. Quiera Dios hagan mas por ellas en lo sucesivo, de lo que hasta el presente llevan hecho.

El octavo y noveno se ocupan de las fuerzas de mar y tierra. El fomento de las primeras es objeto de una mencion especial. Ya sabemos cuanto hay de verdad y cuanto hay de mentira, en estos alardes de proteccion á nuestra decaída Marina.

El décimo sirve para indicar las reformas verificadas, y que van á verificarse á nuestros códigos. La gloria que en esto quiera atribuirse el gabinete, otros hay que con mejores títulos pueden disputárselo.

En el undécimo y duodécimo se mencionan las reformas administrativas llevadas á cabo. Mucho hay que hablar en esto: dejémoslo para su dia.

El decimotercero es una ligerosa declaracion del aumento que toman las rentas públicas.

En el decimocuarto, decimoquinto y decimosexto, se ofrecen la presentacion de varios proyectos de ley, y en especial el de presupuestos, todos ellos son urgentes y necesarios; pero hay otros tambien urgentísimos y necesarios, que el gobierno condene á un estudiado y despreciativo silen-

oio. Ya le diremos cuales son, y el interes que le mueve á no traerlos á la arena del debate público.

El décimoseptimo y décimoctavo son el epílogo de la arenga insulsa, incompleta, insustancial que acabamos de analizar separadamente. Cúmplenos ahora: si bien con la misma brevedad, proclamar la justicia de nuestra censura cuando bajo el aspecto literario la hemos calificado con tanta y tan merecida dureza.

Nuestros lectores juzgarán.

El párrafo primero dice lo siguiente:

La Providencia no ha querido concedernos este consuelo.

Nadie dejará de comprender de la importancia de la palabra *consuelo*. El que S. M. no sea hasta hoy madre no es un descosuelo; lo sería si la faltasen juventud, robustez, una fecundidad probada. Por tanto, en lugar de *consuelo* debió ponerse don, alegría, merced, gracia, satisfacción, cualquier cosa menos *consuelo*.

Dice el tercero:

Con las demas potencias continuan las relaciones en el mismo pie...

Frase vulgar, trivialísima y propia solo de los que no saben como se habla á un país y en documentos de tan universal importancia. Ya podremos decir que el gobierno español sabe á ciencia cierta de que *pie* cocean las demas potencias.

Dice el cuarto.

La expedicion que habia mandado á los estados pontificios, á concurrir al grande intento de restaurar la autoridad temporal de la Santo Sede, conseguido ya AQUEL objeto....

Esto de mandar á concurrir al grande intento, no lo habiamos leído hasta ahora; es mucho mas gracioso aun que lo del *prófugo* y lo de las *reinas hembras*. Otros que no fueran los ministros actuales habieran puesto, *este objeto* y no *aquel objeto*. Ni aun de intento se hubiera podido escribir con mas desaliño.

Dice el noveno.

Las lecciones de la esperiencia HAN LLEVADO á mi gobierno... Á EFECTUAR.

Esto ni en la pluma de un estudiante de gramática puede pasar. Ministros que de tal modo se producen merecian ser exonerados por incapacidad intelectual, que es el servicio que mas inhabilita á los que se entrometen á dirigir las riendas de un Estado.

Se lee en el último.

Para conseguir tan grande objeto cuento con la mayor confianza, con la sabiduria.

¿Qué quiso decir el gabinete? ¿Que contaba confiadamente con la sabiduria de las cortes españolas? y si esto quiso decir, ¿por qué no lo dijo?

¿Qué desgracia! Nos ruborizamos de continuar en este exámen. Antes que nada somos españoles, y nos duele en el alma que españoles, sean los que así ridiculizan nuestra civilizacion y nuestra cultura,

¿Es mucho poder el actual! Nada habo que no hollase su planta omnipotente, y ahora tal vez por variar, se entretiene en atropellar la misma lengua castellana.

La felicitamos por lo airoso que ha salido de su empresa.

Mañana empezaremos el análisis de este documento con la detencion y minuciosidad que exigen su alto interes político y su importancia constitucional. (Nacion.)

A ser cierta la noticia de haberse movido las tropas austriacas y bávaras hácia el Hesse, y la de haber dado órdenes el gobierno prusiano de oponerse á cualquiera intervencion á toda costa, tal vez estemos en visperas de graves acontecimientos en Alemania. La importancia militar de la prusia, su influencia y la facilidad de poner en pié de guerra un ejército considerable en pocos días, la colocan en una posicion temible, aunque tenga por enemigos á dos potencias como la Rusia y el Austria. Puesta á la cabeza de la Alemania por uno de esos arranques de entusiasmo, que deseáramos aplaudir en el carácter de Federico Guillermo, sería capaz de cambiar el aspecto del mundo político. (Idem.)

En un periódico extranjero encontramos algunos pormenores curiosos sobre el tesoro que el emperador de Rusia tiene acumulado en San Petersburgo en la fortaleza llamada de Pedro I. Las cantidades reunidas allí ascienden en el día á unos 85.000,000 de duros en efectivo metálico y á 20.000,000 mas de la misma moneda representados por inscripciones de la deuda de diferentes Estados de Europa. Cuando hay que penetrar en los sótanos donde existe el tesoro se hace con muchas formalidades y siempre con existencia de una comision compuesta de los principales dignatarios del imperio y de otras personas pertenecientes á la nobleza y al comercio.

En el tesoro de que nos vamos ocupando no tiene ninguna accion directa ni indirecta del gobierno, sino que constituye la hipoteca del papel moneda que existe en circulacion. Así es que cualquiera que sean los apuros del erario, jamás se ocurre á él segun se ha visto últimamente cuando el gobierno ha preferido contratar un empréstito en Inglaterra. Del indicado tesoro salieron las sumas considerables que en 1847 envió el czar á los bancos de Londres y Paris y que sirvieron para atender á la compra de cereales. (Id.)

Mercado de la Habana en el 28 de setiembre.

Se hicieron muchas ventas de azúcares, especialmente de las clases bajas. La importacion fué de 2,062 cajas y la esportacion de 3,414, por cuya razon los depósitos habian disminuido en 1,052 cajas. Entiéndase todo esto en el período del 24 al 28 de aquel mes.

Precios corrientes del mercado.

Blancos bajo á regular de 8 1/4 á 9 rs. arroba: Id. bueno á superior de 9 1/4 á 9 3/4: Id. florete de 10 á 11 y 12.

Quebrado bajo á regular de 6 1/4 á 7 1/2: Id. bueno á superior de 7 1/4 á 7 1/2: Id. florete de 7 3/4 á 8 1/4.

Cucurucho de 5 1/4 á 6 y 6 1/4.

Se habian esportado 60 pipas de aguardiente para la Coruña.

Las operaciones para España habian sido escasas en la semana á que nos vamos refiriendo. Se habia fletado para Alicante un cargamento de tabaco á 10 rs. tercio, y algunos botes de azúcar para Cádiz á los precios que van cotizados.

Los seguros marítimos para España estaban en la Habana á 2 y 2 1/2 por ciento premio.

(Barcelonés.)

Palma 7 de noviembre.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

Debiendo procederse á una simultánea subasta en los estrados de la intendencia general militar y en los de la del distrito de Valencia el día 2 de diciembre próximo, á la una de la tarde, para contratar el suministro de utensilios para las tropas estantes y transeúntes en las provincias de Murcia y Albacete por el tiempo de cuatro años á contar desde 1.º de mayo de 1854 á fin de abril de 1855, con sugesion al pliego general de condiciones y á las reales órdenes de 26 de diciembre de 1846 y 4 de agosto de este año que estarán de manifiesto en las secretarias de ambas dependencias; he dispuesto se anuncie en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio. Palma 6 de noviembre de 1850.—Mateo Llanos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El viernes próximo 8 del actual á las 12 de su mañana, se proclamará de nuevo en el balcon inferior de esta casa consistorial, la venta de la 2ª y 3ª division de las casas llamadas *can Tugores*, y se procederá á su remate siempre que la postura sea ventajosa á los fondos públicos. Palma 5 de noviembre de 1850.—Jaime Muntaner Morey.

Quien quisiere hacer postura á una casa consistente en zaguán, altos, entresuelos, huerto con

dos derechos de agua de la asequia de la ciudad, y una botiga contigua con portal á la calle, situada en esta capital calle dels Moliners parroquia de San Miguel propia del Sto. Hospital de Caridad de esta capital, tasada en mil seis cientos libras mas su producto al objeto prevenido para aplicar Buzá en su testamento de veinte y uno de abril de mil ochocientos treinta y cuatro, acuda el oficio del infrascrito escribano donde le admitiran las posturas que hiciere. Palma 4 de noviembre de mil ochocientos cincuenta.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—Miguel Servera.

Boletín de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 6.

De Barcelona vapor Mallorca cap. don Gabriel Medinas, con 30 pasag.

De Sevilla en 10 dias tartana Carmen de 62 ton., pat. Gabriel Calafell, con trigo 8 mar. y 2 pasag.

De Alicante en 6 dias laud S. Telmo, de 41 ton., pat. Bartolomé Flexas con id. 6 mar. y 1 pasag.

Item despachadas.

Para Ivizu místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pajol, con lastre 11 mar. y 15 pasag.

Para Alicante laud S. Pablo, de 22 ton., pat. José Ferrer, con zuela 4 mar. y 2 pasag.

Para Sevilla laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con listados 7 mar. y 1 pasag.

Avisos particulares.

VIDRIOS PLANOS.—Los hay de todas clases y á precios inferiores á los de fabrica en la tienda del hojalatero situada en la embocadura de la calle de San Miguel frente al horno llamado de las *Llebras*.

En la misma tienda los hay tambien rayados y de colores á precios equitativos.

En la tienda esquina delante de la capilla de Santa Enlalia se ha recibido bacalao lenguado muy fresco, de Escocia é ingles tambien frescos, á precios sumamente baratos.

En casa de Sebastian Ferrer sita en la calle d' en Gaté núm.º 59 se reciben cartas para dirigirlas y entregarlas diariamente en Soller mediante la módica cantidad de un cuarto cada una; é igualmente desde dicha villa para Palma, y darán razon en Soller en la casa casino cuyos suscriptores se complacen en prestar este servicio al público.

Se desearia vender una cotorra y un periquito; en esta imprenta darán razon de su dueño.

TEATRO.

Funcion para mañana.

A beneficio de D. AGUSTIN MUNNER, primer actor de carácter anciano.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena por primera vez en este teatro el drama en 6 cuadros, en prosa, escrito en frances por el célebre Eugenio Sué y acomodado á nuestra escena por D. Vicente de la Lama, cuyo título es

LOS MISTERIOS DE PARIS, (primera parte.)

dirigido por el señor Val.

El paso Tiroles por las señoras Tintoré y Amat y los señores Mauri y Portas.

Dando fin con el *paso Stirien* por la pareja Tenorio-Gispert.

Complacer al público son los deseos de—A. M.

A las siete. Entrada 2 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.